



Un plan para mí

Fully Integrated Duals Advantage
para personas con discapacidades
intelectuales y del desarrollo
(FIDA-IDD)

**Community
Service
Society** | Fighting Poverty
Strengthening
New York



I CAN

Independent
Consumer Advocacy
Network

Cómo utilizar este folleto

Puede leer este folleto desde el principio si no tiene conocimientos acerca de FIDA-IDD.

También puede utilizar el Índice para pasar directamente a su pregunta.



Si encuentra algo que no comprende o sobre lo que desee obtener más información, siempre puede llamar a la ICAN al **(844) 614-8800**.

Contenidos

¿Qué es FIDA-IDD?	5
¿Por qué elegir FIDA-IDD?	6
¿En qué es diferente FIDA-IDD de lo que tengo ahora?	8
¿Qué cubre FIDA-IDD?	10
Su equipo de cuidado en FIDA-IDD	12
¿Quién puede unirse a FIDA-IDD?	13
¿Es FIDA-IDD adecuado para mí?	14
¿Cómo me inscribo en FIDA-IDD?	15
¿Qué sucederá después de afiliarme?	17
La ICAN puede ayudarle	18



ICAN

Independent
Consumer Advocacy
Network

FIDA-IDD cubre el cuidado médico primario, además de



servicios y respaldo a largo plazo, servicios OPWDD, servicios de salud del comportamiento, y beneficios en farmacias todo en un solo plan.





¿Qué es FIDA-IDD?

FIDA-IDD significa Organización integral para personas elegibles para ambos programas para personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo (Fully Integrated Duals Advantage for individuals with Intellectual and Developmental Disabilities).

FIDA-IDD es un plan de salud que integra los beneficios de Medicare y Medicaid y brinda cuidado y coordinación en un solo plan de salud.

FIDA-IDD es solo para personas que tienen tanto Medicare como Medicaid.

FIDA-IDD es una forma de tener todos sus cuidados médicos, y respaldos y servicios en **un** plan de seguro de salud.

FIDA-IDD cubre todos los mismos servicios que usted tiene ahora.

¿Por qué elegir FIDA-IDD?

Las personas que tienen Medicare y Medicaid tienen muchos tipos diferentes de seguro que cubren diferentes cosas.

Por ello, las personas que tienen Medicare y Medicaid a veces no obtienen atención médica de buena calidad. Algunas de las razones son:

- Puede ser difícil coordinar los diferentes planes de seguro de salud.
- A veces, los médicos y otros proveedores no hablan entre ellos. Esto puede llevar a pruebas o procedimientos innecesarios.
- Si tiene algún problema con su seguro de salud, puede resultar difícil saber a quién debe llamar.
- Incluso con Medicare y Medicaid, usted a veces debe pagar los servicios.

FIDA-IDD está diseñado para ser mucho mejor que eso.

Con FIDA-IDD, usted tendría **un** plan que reemplace todos esos distintos tipos de planes de seguro de salud. Si se afilia a FIDA-IDD, tendrá acceso a todos los mismos tipos de servicios que tiene ahora.

Reemplace muchos planes y programas con solo un plan FIDA-IDD.

Por ejemplo, usted puede tener:

- **Medicare Original** (su tarjeta roja, blanca y azul) para médicos y hospitales.
- También tiene un plan de la **Parte D de Medicare** para medicamentos con receta.
- Algunas personas tienen un plan **Medicare Advantage** que cubre médicos, hospitales, y medicamentos.
- También puede recibir servicios de discapacidad del desarrollo por medio de la **Oficina para personas con discapacidades del desarrollo (OPWDD, por sus siglas en inglés)**.
- Y después existe **Medicaid** para cubrir el resto.

¡Hay muchos tipos diferentes de programas y coberturas de cuidado de salud!



¿En qué es diferente FIDA-IDD de lo que tengo ahora?

- **Solo una tarjeta de seguro.**

Ya no necesitará utilizar sus tarjetas de Medicare y Medicaid.

- **El plan FIDA-IDD cuenta con una red de proveedores de discapacidad del desarrollo y de salud a los que podría acceder.**

Todos los servicios de Medicare, Medicaid, servicios de discapacidad del desarrollo, y servicios y respaldo de atención a largo plazo se encuentran en un solo plan, incluida la cobertura para medicamentos de la Parte D.

FIDA-IDD cubre todos los servicios OPWDD, incluidos los servicios de exención.

FIDA-IDD también **puede** cubrir algunos servicios que pueden haber estado fuera de su alcance, como modificaciones del hogar, transporte no médico, visitas a domicilio del personal médico y una línea directa de enfermería las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

- **Sin costo. Con FIDA-IDD, todos los cuidados y servicios cubiertos son gratis.**
- **FIDA-IDD los convierte en el centro de su propio equipo de cuidado.**



Su equipo de cuidado se llama Equipo Interdisciplinario (**IDT**, por sus siglas en inglés) y está compuesto por usted, su administrador de cuidados del plan FIDA-IDD y sus proveedores de servicios de discapacidades del desarrollo. Pero también puede incluir a cualquier otra persona que usted desee, incluida su familia o sus amigos, su terapeuta o a quién usted elija. Su equipo se reunirá al menos una vez al año para hablar sobre sus necesidades y objetivos. El plan FIDA-IDD debe cubrir cualquier servicio que su equipo decida que usted necesita.

- **Si cambia de opinión acerca de FIDA-IDD, puede desafilarse en el momento que lo desee.**
- **Unirse a FIDA-IDD es su elección.**

¿Qué cubre FIDA-IDD?

FIDA-IDD cubre todos los mismos servicios que usted puede obtener por medio de Medicare y Medicaid. Esto incluye servicios de discapacidad del desarrollo, médicos, hospitales, medicamentos recetados, cuidado en su hogar y más.

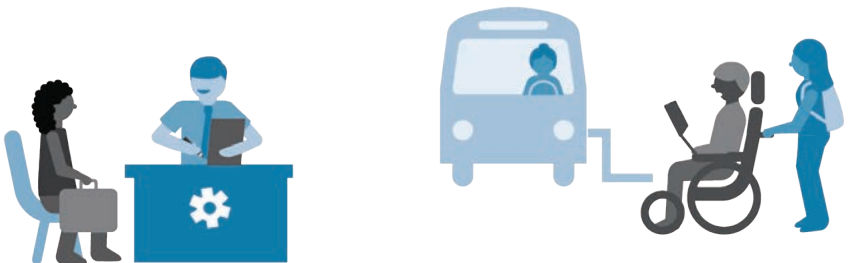
- Cobertura del cuidado de la salud completa
- Un equipo de cuidado para respaldar sus necesidades y objetivos
- Administración del cuidado
- Cuidado primario, cuidado de especialistas y en el hospital
- Servicios y respaldos a largo plazo
- Salud del comportamiento
- Servicios de discapacidad del desarrollo
- Medicamentos recetados y de venta libre

Si está afiliado al programa de exención de OPWDD, usted puede obtener **servicios de exención**.



Los siguientes son algunos ejemplos de los servicios de OPWDD cubiertos por FIDA-IDD:

- Tecnología de asistencia
- Habilitación comunitaria
- Habilitación diurna
- Servicios intensivos del comportamiento
- Camino al empleo
- Servicios pre-vocacionales
- Habilitación residencial
- Relevo
- Autodirección
- Fiscal intermediario
- Apoyo de gestión
- Cuidador interno
- Servicios y bienes individuales
- Servicios de transición comunitarios
- Empleo respaldado



Su equipo de cuidado en FIDA-IDD

Usted contará con un equipo de coordinación de cuidados de dos personas para ayudarle a administrar todas sus necesidades de cuidado y a alcanzar sus objetivos.

- Su **administrador de cuidados** será un profesional matriculado. El administrador de cuidados guiará a su equipo para ayudarlo con sus necesidades, medicamentos y visitas al médico, y para responder sus preguntas sobre el cuidado de la salud.

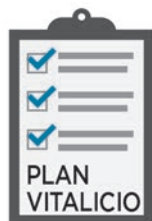


- Su **coordinador de cuidados** le ayudará con sus actividades comunitarias, como realizar las citas con el médico y coordinar el transporte.



Su equipo de cuidado trabajará junto con usted y su familia para comprender lo que necesita, lo que quiere, y sus objetivos, aunque le resulte difícil comunicarse.

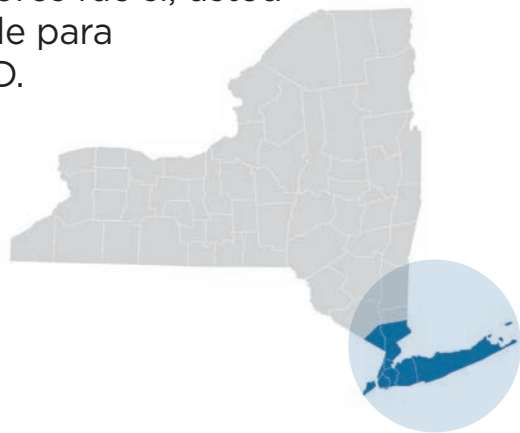
Su equipo de cuidado (IDT) también trabajará con usted para desarrollar un plan de cuidado conocido como su **Plan de vida**.



¿Quién puede unirse a FIDA-IDD?

¿Tiene Medicare?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿Tiene Medicaid?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿Es elegible para recibir los servicios a través de la Oficina para personas con discapacidades del desarrollo?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿Vive en la ciudad de Nueva York o Nassau, Rockland, Suffolk o Westchester?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿Tiene 21 años o más?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no
¿NO está viviendo en un centro de enfermería especializada, centro de desarrollo o centro psiquiátrico?	<input type="checkbox"/> sí <input type="checkbox"/> no

Generalmente, si su respuesta a todas las preguntas anteriores fue sí, usted puede ser elegible para unirse a FIDA-IDD.



¿Es FIDA-IDD adecuado para mí?

FIDA-IDD no es adecuado para todas las personas.

Cambiar su seguro de salud es una decisión importante. Hay algunos aspectos que debe tener en cuenta antes de tomar esa decisión:

- ¿Sus proveedores son parte de la red del plan FIDA-IDD?
- ¿El plan FIDA-IDD cubre sus medicamentos actuales?
- ¿Tiene otro seguro de salud además de Medicare y Medicaid? Unirse a FIDA-IDD puede tener un impacto en otros seguros que usted pueda tener (por ejemplo, un suplemento Medigap o cobertura para un miembro de la familia).
- FIDA-IDD reemplaza casi todo su seguro de salud existente.
- Mientras usted tenga Medicare y Medicaid, tendrá esos beneficios a través del plan FIDA-IDD.

¿Cómo me inscribo en FIDA-IDD?

Solo existe un plan FIDA-IDD.

El plan FIDA-IDD se llama **Partners Health Plan Care Complete FIDA-IDD** o **PHP**.

PHP es una organización sin fines de lucro con un historial de proveer servicios a personas con discapacidades del desarrollo.

Solo se afiliará a FIDA-IDD si usted decide hacerlo. Para afiliarse a FIDA-IDD llame a **New York Medicaid Choice** al (844) 343-2433. Un asesor lo ayudará a instruirse sobre los beneficios de FIDA-IDD para que pueda decidir si FIDA-IDD es adecuado para usted.

También puede llamar a la ICAN al (844) 614-8800 para solicitar asistencia.

Luego de afiliarse, el plan FIDA-IDD se pondrá en contacto con usted para programar una evaluación de sus necesidades.



¿Qué sucederá después de afiliarme?

Una vez afiliado, el plan FIDA-IDD continuará cubriendo **los servicios cubiertos actualmente** por al menos 90 días. Esto se denomina **periodo de transición**. Durante el periodo de transición, usted y su equipo de cuidado trabajarán para desarrollar su Plan de vida.

Si usted vive en una residencia certificada por OPWDD, puede continuar viviendo ahí por tanto tiempo como necesite el servicio.

Debido a que FIDA-IDD provee administración de cuidado y coordinación de cuidado, usted ya no recibirá la Coordinación de Servicios de Medicaid (MSC, por sus siglas en inglés).

Si cambia de opinión acerca de FIDA-IDD luego de unirse, puede desafiliarse en el momento que lo desee. Comuníquese con ICAN si tiene dudas sobre esto.



**PERIODO DE
TRANSICIÓN
DE 90 DÍAS**

La ICAN puede ayudarle

Podemos:

- **Responder sus preguntas** sobre FIDA-IDD.
- **Informarle** sobre las opciones que ofrece el plan.
- **Ayudarle a inscribirse** en un plan FIDA-IDD.
- **Ayudarle a identificar y resolver problemas** con su plan.
- **Ayudarle a comprender sus derechos.**
- **Ayudarle a presentar un reclamo** si tiene algún problema con el plan.
- **Ayudarle a apelar** una medida del plan si está en desacuerdo.

Llame al **844-614-8800**.

Si tiene problemas auditivos o del habla, puede utilizar el servicio de retransmisión de Nueva York marcando **711**.

Correo electrónico **ICAN@cssny.org**.



POR TELÉFONO



EXPLICAR



REUNIRSE

**La ICAN
puede ayudar.**



POR ESCRITO



EN PERSONA



TRADUCIR



ICAN

**Independent
Consumer Advocacy
Network**

633 Third Ave.
New York, NY 10017
(212) 254-8900
cssny.org

(844) 614-8800
icannys.org

La ICAN es un programa de Community Service Society of New York (CSS), financiado por el estado de Nueva York. Las opiniones, los resultados, los hallazgos y las interpretaciones de la información contenida en este folleto son responsabilidad de CSS y no representan necesariamente las opiniones, las interpretaciones o la política del Estado. Diseño de Imaginary Office. Actualizado en noviembre de 2017.